

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

**COMERCIALIZADORA DE TRANSPORTE PESADO
SERVICOMBUS S.A.**

En Quito, a los 17 (diecisiete) días del mes de Abril del dos mil diecisiete, en Santa Lucía calle de los Cipreses N62-121 Intersección De los Helechos., Quito Ecuador , siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía Servicombus S.A., a saber: **1.-** Sr. Xavier Mauricio Bedoya Izquierdo, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **2.-** Sr. Lenin Iván López Muñoz, por sus propios derechos propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **3.-** Sr. Ricardo Efraín Romero Zapata por sus propios derechos propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una; **4.-** Sr. Cristóbal Bladimir Ramírez Meneses por sus propios derechos propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una; **5.-** Sr. Paolo Sebastián Vinuesa López por sus propios derechos propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Sr. Lenin Iván López Muñoz, y actúa como Secretario el titular señor Cristian Mauricio Bedoya Mogollón, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE TRANSPORTE PESADO SERVICOMBUS S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía COMERCIALIZADORA DE TRANSPORTE PESADO SERVICOMBUS S.A., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el

día 17 de Abril del 2017, a las 9:00 minutos, en el local ubicado en Santa Lucía calle de los Cipreses N62-121 Intersección De los Helechos., Quito Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2016;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

En el local de la compañía, esto es, Santa Lucía calle de los Cipreses N62-121 Intersección De los Helechos., Quito Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías.- Quito, 17 de Abril de 2016.- Sr. Xavier Bedoya Izquierdo.- Gerente General.-

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Xavier Bedoya Izquierdo quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores

COMERCIALIZADORA DE TRANSPORTE PESADO SERVICOMBUS S.A.

accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el resultado correspondiente al ejercicio económico del año 2016 que es utilidad de \$ 3922,17 antes de impuestos.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas y veinte minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

Sr. Lenin Iván López M.
PRESIDENTE

Cristian Mauricio Bedoya M.
SECRETARIO

Sr. Xavier Bedoya Izquierdo
SOCIO-GERENTE GENERAL

Ricardo Efraín Romero Z.
SOCIO

Cristóbal Bladimir Ramírez M
SOCIO

Paolo Sebastián Vinuesa L.
SOCIO